UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 011-2019-UNSCH-R

Ayacucho, 07 ENE. 2019

Visto el Memorando N° 1084-2018-FACSA-UNSCH sobre designación de Directora del Departamento Académico de Obstetricia a la Mg. Melchora Avalos Mamani; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 429-2018-UNSCH-R de fecha 22 de mayo de 2018, se designó las funciones de Directora del Departamento Académico de Obstetricia a la docente Clotilde Prado Martínez, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, a partir del 15 de enero al 21 de diciembre de 2018.

Que, con Resolución Decanal N° 559-2018-FCSA-UNSCH-D, de fecha 21 de diciembre de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, reconoce la elección de la Mg. Melchora Avalos Mamani, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora del Departamento Académico de Obstetricia, durante el periodo de un año, a partir del 14 de diciembre de 2018 al 13 de diciembre de 2019;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas administrativas de la institución, es necesario designar las funciones de Directora del Departamento Académico de Obstetricia a la Mg. Melchora Avalos Mamani, de acuerdo a normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR las funciones de Directora del Departamento Académico de Obstetricia a la Mg. MELCHORA AVALOS MAMANI, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, a partir del 14 de diciembre de 2018 al 13 de diciembre de 2019.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración de Personal para que abone la remuneración al cargo a favor de la citada docente, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

· Nº 011 -2019-UNSCH-R

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias de la Salud
Dpto. Académico de Obstetricia
Oficina General de Administración
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Administración de Personal
Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Archivo
File Personal
Interesada
CAZP/jjca